

**PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

COMISIÓN DE JUSTICIA

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ

14 de junio de 2022

-Orden del Día-

- 1.** Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de orden del día.
- 2.** Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta número 22, levantada con motivo de la reunión de fecha 7 de junio de 2022.
- 3.** Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
- 4.** Radicación de la iniciativa suscrita por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de adicionar un tercer párrafo al artículo 274 y una fracción III al artículo 290 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- 5.** Radicación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato; el Código Civil para el Estado de Guanajuato; y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, *en su parte correspondiente al Código Civil.*
- 6.** Radicación de la iniciativa suscrita por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, *en su parte correspondiente al primero de los ordenamientos.*
- 7.** Radicación de la iniciativa por la que se reforma el tercer párrafo y se adicionan los párrafos quinto y sexto al artículo 187 del Código Penal del Estado de Guanajuato suscrita por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
- 8.** Radicación de la iniciativa formulada por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar la fracción III del artículo 179-C y derogar los artículos 236 y 240 del Código Penal del Estado de Guanajuato.
- 9.** Análisis, con la participación del Supremo Tribunal de Justicia, de la Fiscalía General y de la Coordinación General Jurídica, de la iniciativa a efecto de reformar el artículo 139 del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido

Revolucionario Institucional y, en su caso, acuerdos sobre el sentido del dictamen.

- 10.** Análisis y, en su caso, acuerdos sobre el sentido del dictamen relativo a la propuesta en terna formulada por el Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, para la designación de una o un Magistrado Propietario en materia Penal del Supremo Tribunal de Justicia, integrada por el licenciado Francisco Medina Meza, la licenciada Ma. Cristina Cabrera Manrique y el licenciado Carlos Alberto Llamas Morales.
- 11.** Análisis y, en su caso, acuerdos sobre el sentido del dictamen relativo a la propuesta en terna formulada por el Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, para la designación de una Magistrada Propietaria en materia Civil del Supremo Tribunal de Justicia, integrada por las licenciadas Claudia Ibet Amezcua Rodríguez, Edna Jessica Muñoz Escoto y Elizabeth Amor Venegas Rodríguez.
- 12.** Análisis y, en su caso, acuerdos sobre el sentido del dictamen relativo a la propuesta en terna formulada por el Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, para la designación de un Magistrado Propietario en materia Civil del Supremo Tribunal de Justicia, integrada por los licenciados Francisco Javier Zamora Rocha, Hugo Ernesto Hernández y Gabriel Morales Díaz.
- 13.** Análisis y, en su caso, acuerdos sobre el sentido del dictamen relativo a la propuesta en terna formulada por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, para la designación de una Consejera del Poder Judicial, integrada por las licenciadas Imelda Carbajal Cervantes, Rosa Ivonne Arrona Gómez y Gabriela Naranjo Guevara.
- 14.** En su caso, receso para la elaboración de los proyectos de dictámenes relativos a las propuestas referidas en los puntos 10, 11, 12 y 13.
- 15.** Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la propuesta en terna para la designación de una o un Magistrado Propietario en materia Penal.
- 16.** Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la propuesta en terna para la designación de una Magistrada Propietaria en materia Civil.
- 17.** Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la propuesta en terna para la designación de un Magistrado Propietario en materia Civil.
- 18.** Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la propuesta en terna para la designación de una Consejera del Poder Judicial.

- 19.** Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa a fin de adicionar una fracción IV al artículo 179-c del Código Penal del Estado de Guanajuato y un tercer párrafo al artículo 48 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, *en su parte correspondiente al primero de los ordenamientos*, presentada por la diputada Martha Edith Moreno Valencia integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
- 20.** Seguimiento a la metodología de trabajo de las siguientes iniciativas y, en su caso, acuerdos:

 1. Iniciativa que reforma los artículos 37 y 117 y adiciona el artículo 328 Bis al Código Civil para el Estado de Guanajuato, presentada por diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 2. Iniciativa mediante la cual se reforman los artículos 84, 86 y 87 y se derogan el artículo 87-A y la fracción III del artículo 425 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, presentada por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
- 21.** Asuntos generales.